



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
PASEOS RECREATIVOS PARA ADULTOS MAYORES							
DESCRIPCIÓN							
<p>CONSISTE EN: QUE EL REPRESENTANTE DEL GRUPO DE ADULTOS MAYORES, MEDIANTE UN ESCRITO, DIRIGIDO A LA PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, SOLICITANDO EL APOYO PARA SER BENEFICIADO CON UN PASEO RECREATIVO, SON AQUELLOS RECORRIDOS QUE BRINDA DIFEM EN COORDINACIÓN CON EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, QUIENES ORGANIZAN LAS SALIDAS CON APEGO AL LLENADO DE LA INFORMACIÓN PARA SU SEGURIDAD, ESTO IMPLICA QUE EL FAMILIAR DEL ADULTO MAYOR, OTORQUE EL PERMISO DE CONSENTIMIENTO PARA QUE EL ADULTO MAYOR PUEDA SALIR; ASÍ MISMO EL SISTEMA MUNICIPAL DIF, PROPORCIONA PERSONAL MÉDICO PARA ATENDER AL GRUPO DE ADULTOS EN CASO DE EMERGENCIA DURANTE EL VIAJE, RECURSO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE LAS CASETAS Y UN LUNCH, EL VIAJE NO TIENE NINGÚN COSTO PARA EL ADULTO MAYOR, DE ESTA MANERA EL ADULTO MAYOR ADQUIERE ALEGRIA, DISTRACCIÓN Y CONVIVENCIA, MEJORANDO SU CALIDAD DE VIDA Y ESTADO DE ANÍMO.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL		ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES Y APOYOS EN SPECIE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.; PUBLICADA EL 13 DE ENERO 2023.					
DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		CUANDO SE TENGA UN GRUPO DE PERSONAS QUE PERTENEZCAN A UN CLUB DE ADULTOS MAYORES, INTEGRADO POR 33 PERSONAS ADULTAS MAYORES, QUIENES ESTÉN EN CONDICIONES FÍSICAS Y DE SALUD PARA PODER REALIZAR EL PASEO.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		LAS VERIFICACIONES SE REALIZAN POR PARTE DE DIF DEL ESTADO DE MEXICO EL DIA DEL PASEO RECREATIVO					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS							
1.- CREDENCIAL DE ELECTOR (INE VIGENTE).		NO	2	<p>1.- ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE MÉXICO POR EL QUE SE EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS DE ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES Y APOYOS EN SPECIE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.; PUBLICADA EL 13 DE ENERO 2023.</p> <p>7.2. Requisitos; y Criterios de Selección</p> <p>7.3. Criterios de Priorización</p> <p>2.- LAS COPIAS SE SOLICITAN PARA REGISTRARLOS AL EXPEDIENTE DE BENEFICIARIOS.</p>			
2.- CURP ACTUALIZADA.		NO	2				
3.- CONSTANCIA MEDICA (QUE ACREDITE QUE ESTA EN CONDICIONES DE VIAJAR).		NO	2				
4.- LLENADO DEL FORMATO (CARTA RESPONSIVA PARA ACTIVIDADES EXTERNAS).		NO	2				
5.- CREDENCIAL DE ELECTOR (INE VIGENTE DE ALGUN FAMILIAR).		NO	2				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NO APLICA		N/A	N/A	NO APLICA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 MES						
COSTO	GRATUITO		Fundamento Jurídico: NO APLICA				
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	NO APLICA						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUBRIR EL CUPO DEL CAMIÓN Y CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS INDISPENSABLE ESTIPULADOS EN EL PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA						



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN				ÁREA DE ADULTO MAYOR			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VAZQUEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	CARRETERA SALIDA A ANGANGEO			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	SAN JOSÉ DEL RINCÓN.		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9:00 A 5:00 DE LA TARDE			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	71-21-71-57-36		N/A	N/A	dif.sanjosedelrincon22@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿A QUE LUGAR SE IRÍA A PASEAR?						
RESPUESTA:	POR LO REGULAR ES ARARO, TLALPUJAHUA, ACULCO E IXTAPÁN DE LA SAL						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUE SEGURIDAD EXISTE AL SALIR DE PASEO?						
RESPUESTA:	SE CUENTA CON PERSONAL MEDICO QUIEN ATENDERA ALGUNA EMERGENCIA, VA ACOMPAÑADO DEL PROMOTOR RESPONSABLE DEL PASEO TANTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF A SI COMO DE LA COORDINACION DE ADULTO MAYOR DE DIFEM.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE LLEVAR ALGÚN FAMILIAR?						
RESPUESTA:	NO ES SOLO PARA ADULTOS MAYORES.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



ELABORÓ:	 VISTA BUENA: 2023-2024 SAN JOSÉ DEL RINCÓN PRESIDENCIA SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. MAYOLO HERNÁNDEZ LÓPEZ TITULAR DE ADULTO MAYOR	DRA. AMÉRICA SELENE ROLDÁN VAZQUEZ PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF, SAN JOSÉ DEL RINCÓN.	30/05/2023.